

DISPENSACIÓN A DOMICILIO MHDA: HomeDelivery

Julio Martinez Cutillas Servicio de Farmacia Hospital Universarari Vall d'Hebron





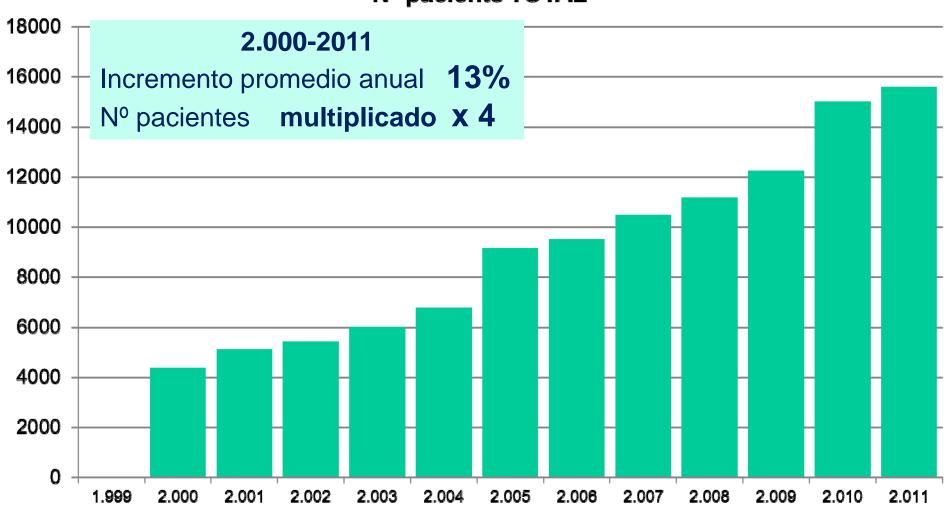


ESCENARIO DISPENSACION AMBULATORIA

- Actividad sobrevenida (sin dotación de recursos) con incremento continuo de actividad
 - 1998 3.000 pacientes
 - 2011 16.000 pacientes

Incremento actividad dispensación ambulatoria





ESCENARIO DISPENSACION AMBULATORIA

- Actividad sobrevenida (sin dotación de recursos) con incremento continuo de actividad
 - 1998 3.000 pacientes
 - 2011 15.000 pacientes
- COLAS (3 puntos de atención, imposible ampliar)

Dispensación para más de 1 mes

 Robotización, cita previa, gestor de colas y ampliación de horarios

¿QUE HACER?

- Dispensar más cantidad: hasta la próxima visita, para 3-4 meses...
 - Ventajas:
 - Mayor comodidad para el paciente
 - Menor frecuentación
 - Desventajas
 - Avanzamos gasto (intereses)
 - Inventario elevado
 - Stock elevado en domicilio: pérdidas (caducidad, stop, cambios)

¿QUE HACER?

Dispensar para 1 mes (recomendación)

Ventajas:

- Mayor frecuencia contacto presencial con paciente (?)
- Compra just in time (compra = consumo). Menor gasto financiero
- Menor inventario
- Menor stock en domicilio: menos pérdidas

Desventajas

- Incomodidad para el paciente (trabajo, desplazamiento, colas)
- Mayor frecuentación (colas, presión asistencial, costes de estructura)





14 de Junio de 2012











La cronicidad y las TICs

Las tecnologías de la información en la gestión dinica MIDENADASTICA O MIDENADASTICA O MIDENADASTICA O















Societat Catalana de Gestió Sanitària (SCGS)

Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de

Balears CURS ACADÈMIC 2011 - 2012

27 de juny de 2012 de les 17,30 a 19,30 hores Seu de l'ACMSCB, Carrer Can Caralleu s/n

e-health:

Atenció sanitària no presencial, l'hospital Líquid

Ponent i moderador: **Dr. Manel del Castillo** Director gerent Hospital Sant Joan de Déu

EXPERIENCIA EN OTROS PAISES

Working Here Get Involved About Us al Visit **GPs** Private Care Contact Us Search

Chelsea and Westminster Hospital NHS



NHS Foundation Trust

Home | Our Services | HIV & Sexual Health Services | Factsheets/FAQs | HIV FAQs

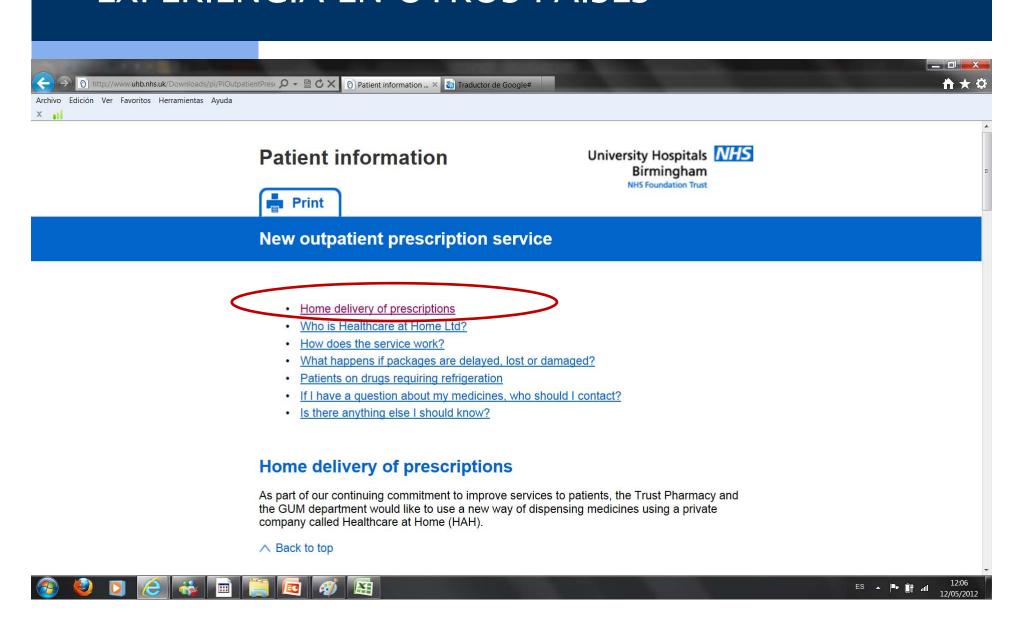
HIV FAQs



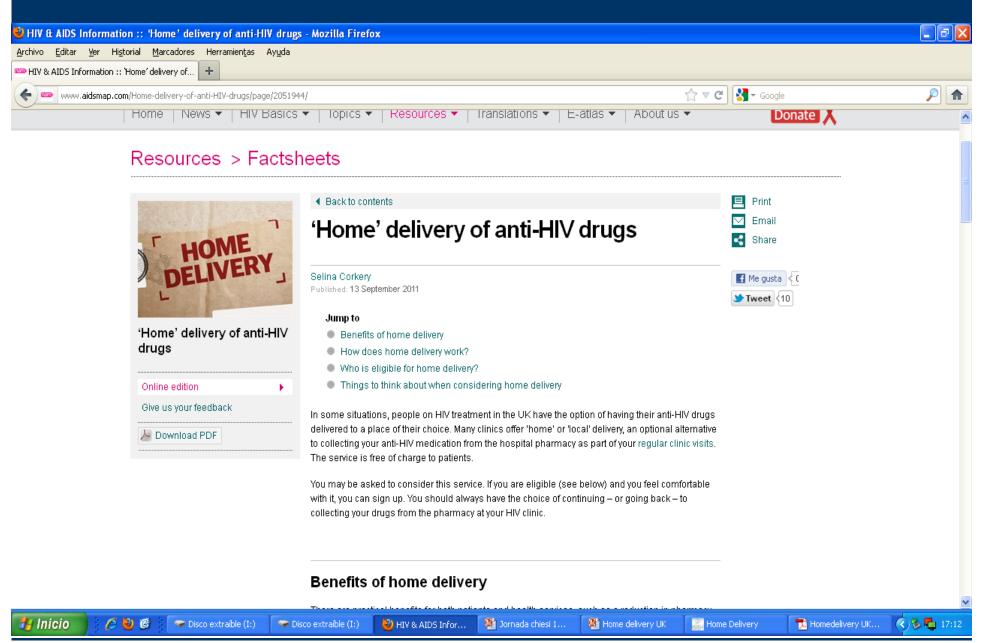
- · First visit to your HIV clinic
- · How frequently will I need to come to clinic?
- · Emergency clinic and appropriate use of HIV outpatient services
- · Out-of-hours care-what if the HIV clinic is closed?
- GP
- Dental problems
- · How can you help me to stop smoking?
- · What if I want to get pregnant?
- · I have to work and find it difficult to attend your service
- · Bloods tests and results

- · What if I need to see my HIV doctor and he or she is booked up?
- I need HIV Post-Exposure Prophylaxis (PEP)
- · What are the main modes of transmission of HIV?
- What is the CD4 count or T count?
- What is the HIV viral load?
- · I need a sexual health check up
- Pharmacy
- What is the drugs home delivery service?
- OptionE

EXPERIENCIA EN OTROS PAISES



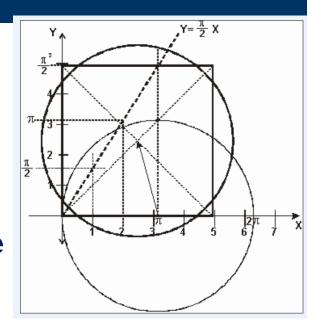
EXPERIENCIA EN OTROS PAISES



Solución: Dispensación a domicilio

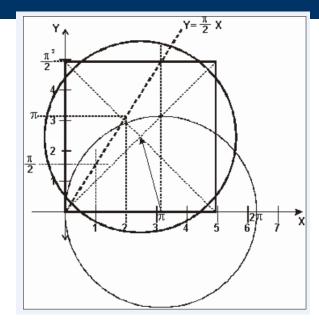
Ventajas

- Mayor comodidad para el paciente
- Menor frecuentación
- Compra just in time
- Inventario cero
- Frecuencia de contacto presencial ajustable a necesidades, independiente del suministro de medicamentos
- Asistencia no presencial: TELEFARMACIA



Solución: Dispensación a domicilio

Inconvenientes



- Pérdida contacto paciente (?)
- Requerimientos TIC (software de gestión)
- Gestión de paquetería
- Errores de entrega
- Autorizaciones administrativas
- Coste (¿quien lo paga?)

ESCENARIO DISPENSACION AMBULATORIA

Ofrecimiento de la Industria Farmaceutica

Experiencias exitosas en otros países

Proyecto HOMEDELIVERY

OBJETIVOS DISPENSACION AMBULATORIA

 Mejorar la calidad del servicio: aliviar la incomodidad de la obtención del medicamento

Teleasistencia (TELEFARMACIA)

Dispensar para 1 mes (JIT)

Mejorar la eficiencia de la asistencia farmacéutica

PROYECTO HOMEDELIVERY

- Gestión de paquetería y entregas: OPERADOR LOGISTICO
 - Experiencia en manejo de medicamentos
 - Director técnico farmacéutico, autorización AEMPS
 - Recursos tecnológicos: evitar errores de entrega
- Industria farmacéutica: NO acceso datos de paciente. Valor añadido a clientes
- Coste: asumido por la Industria Farmacéutica (coste software de gestión, entregas)

SOFTWARE DE GESTION DEL PROCESO: ISISH-HD®

- Datos paciente: nombre, dirección de entrega, teléfono, etc.
- Datos de la pauta: consumo diario
- Domicilio: subalmacén, cálculo diario de remanente en domicilio: CONTROL DE CUMPLIMIENTO
- Planificación de entregas: configurable
- Planificación del control telefónico, campo de texto para escribir observaciones (TELEFARMACIA)
- Ordenes de entrega: FTP, EDI
- Errores de entrega: IDENTIQUET
- Call Center: OL, servicio farmacia
- Trazabilidad total

¿Es legal?

13554 LEY 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

5. Se prohibe la venta por correspondencia y por procedimientos telematicos de medicamentos y productos sanitarios sujetos a prescripcion medica. La normativa de desarrollo regulara dichas modalidades de venta con respecto a los medicamentos no sujetos a prescripcion medica garantizando, en todo caso, que se dispensen por oficina de farmacia autorizada, con la intervencion de un farmaceutico, previo asesoramiento personalizado conforme previenen los articulos 19.4 y 84.1 de esta Ley, y con cumplimiento de la normativa aplicable a los medicamentos objeto de venta. Se prohibe, asimismo, la venta a domicilio y cualquier tipo de venta indirecta al publico de medicamentos. Lo establecido en este apartado se entiende sin perjuicio del reparto, distribucion o suministro a las entidades legalmente autorizadas para la dispensacion al publico. La normativa de desarrollo establecera los requisitos para que puedan venderse directamente a profesionales de la medicina, odontologia y veterinaria exclusivamente los medicamentos necesarios para el ejercicio de su actividad profesional.

CAPITULO II

Infracciones y sanciones

- c) Infracciones muy graves:
- 11.a Vender medicamentos o productos sanitarios a domicilio o a traves de internet o de otros medios telematicos o indirectos, en contra de lo previsto en esta Ley.

DISPENSACION AMBULATORIA

Contrato ICS (HUVH)-Proveedor

Contrato ICS (HUVH)-Operador logístico

Compromiso confidencialidad OL

Consentimiento informado del paciente

ACUERDOS LEGALES Laboratorio – ICS(HUVH)



Barcelona, de de 2011

REUNITS

D'una part, l director gerent de l'Institut Català de la Salut (ICS).

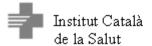
ACTUEN

El primer en representació de l'ICS, d'acord amb les competències atorgades per l'art. 10 h) de la Llei 8/2007, de 30 de juliol, de l'Institut Català de la Salut; i el segon en nom i representació de l'entitat proveïda de la cèdula fiscal núm.

virtut de l'apoderament amb núm. de protocol 1470, atorgat davant el notari de Barcelona, senyor en data 21/09/2010

ANTECEDENTS

ACUERDOS LEGALES Operador Logístico - ICS/HUVH



	niversitari Vall d'Hebrón y respecto de las entregas de acientes del Hospital					
En Barcelona, a de	de 2011					
REUNIDOS						
De una parte,	, director gerente de l'Institut Català de la Salut (ICS).					
De otra parte, jefe del servicio de Farmacia y garante legal del mismo según acta de inspección 0902983 de fecha 17 de julio de 1998,						
De otra parte, en representación de	, S.A.					
ACTUAN						
	, d'acord amb les competències atorgades per l'art. 10 h) de la stitut Català de la Salut; i el segon en nom i representació de iliada en c/					

Consentimiento informado / LOPD



PROVECTO PILOTO DE DISPENSACIÓN A DOMICILIO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

o (hombre y apellidos),	
omicilio hali kud	
omicliode entega	
Persona de contacto:	
défono 1:	nico:
e sidolinformado por	
obre la posibilidad de participar en un proyecto pilotopara redibir la medicación n mi domicilio en lugar de recogeta en el hospi la como has la chora.	n que se me ha prescrilo
e me halmormato de como fundonará el proceso y me comprome b a seguir l	as indicaciones datas.
e me hairnformato de cômo conservar la medicación y de cômo formata o adm	inis taria.
e me ha imbrmado de qué hazer en caso de incidencia (sambio de mis dabs edicación sobranie, si nome llega medicación, si nollega en coviciones , e b ;	
e me ha informatio de que se trata de un proyecto pilob y como lai, a d'ia alizacon digunas medicadones y nose garaniza su confinkidad en el 1.A.no.	ade Inoy, Unicamenie se
e podido preguniar y aciarar las dudas al respecio y se me ha facilitado una e aparecendudas más adelanie o si lengo algúnproblema.	forma de contacto por si
or lodo ello presio librement mi conformidad con el proyecto, autorizo edicamento sea entegado en el domidilo cuyos dalos a la efecto hago co alos consignados enta parle superior de este documento sontos correctos.	
arcelona	
enere col-laborador de 115M P-Sapenya	A [®]
namico seconador de Histori—superiry e cicuae for Sinde Medicasion Practices.	1000

Hoja de información y consentimiento para los pacientes participantes en	k
experiencia niloto de entrena domiciliaria de	

Mediante la presente confirmo que he sido adecuadamente informado por del Servicio de Farmacia del Hospital Universitari Vall D'Hebrón (el "Hospital"), de que puedo adherirme a la experiencia piloto promovida por el Hospital, consistente recibir la medicación que se me ha prescrito (,) directamente en mi domicilio (el "Programa"). El Hospital prevé llevar a cabo diche entrega a través de la empresa , con domicilio en entidad dedicada habitualmente a la prestación de servicios logisticos consistentes en la recepción, el almacenamiento y la entrega de medicamentos a tercoros (el "Operador Logistico"), siendo para ello necesario que el Hospital comunique al Operador Logistico mis datos personales relativos a mi nombre, apellidos, dirección completa y teléfono de contacto.

Dado que los referidos detos personales constan ya en mi historia clínica obrante en la base de datos que el Hospital tiene debidamente registrada en la Agencia Española de Protección de Datos, y siendo preceptivo mi previo consentimiento para que el Hospital pueda proceder a la mencionada comunicación de mis detos personales, por la presente consiento expresamente en adherime al Programa y, en consecuenda, en que el Hospital lleve a cabo la aludida comunicación al Operador Logistico contratado (o a aquella otra entidad que en el futuro pueda sustituir al Operador Logistico en el ejercicio de la ditada actividad). Doha comunicación de datos tendrá por finalidad la entrega antes descrita, sal como todas aquellas gestiones complementarias a deha entrega hasta la recepción satisfactorio del medicamento por mi parte, en particular el seguimiento de la entrega y la resolución de potenciales incidencias y tramitación de descritación de

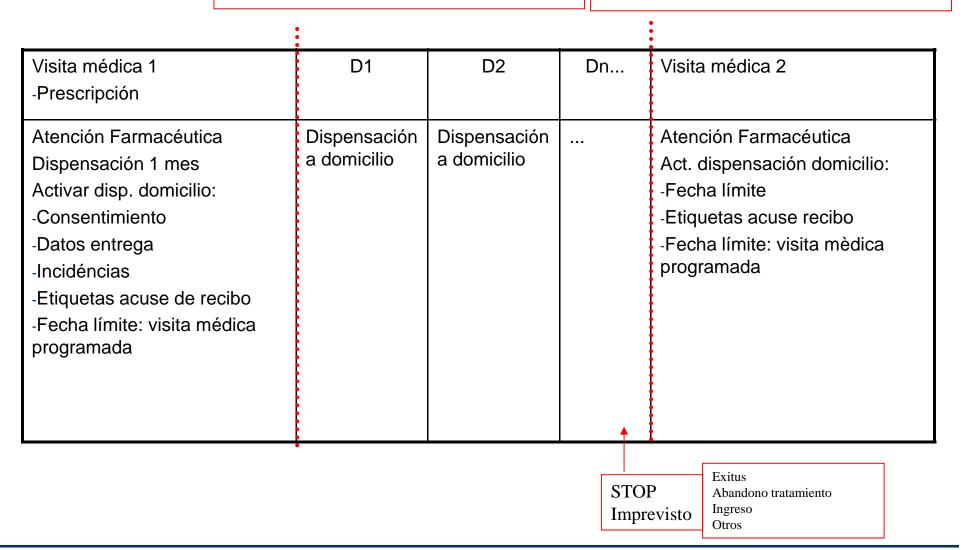
Asimismo, confirmo que he sido nuevamente informado por el Hospital de que puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Detos de Carácter Personal, y el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Regiamento de desarrollo de la citada Ley, que podré ejercer en cualquier momento dirigiéndome por escrito al Hospital, a la dirección Passelig de la Vall d'Hebron 119-129, 08035 Barcelona, a la atención de Servicio de Farmacia, referencia Proyecto Dispensación a Domicilio. No obstante, soy consciente que en el supuesto de que ejerza el derecho de cancelación de mis datos personales con respecto a la comunicación de datos ahora consentida, ello conileverá indefectibilemente mi automática exclusión del Programa.

Firmado:	D./D#			
DNI núm.:				
Fecha:				

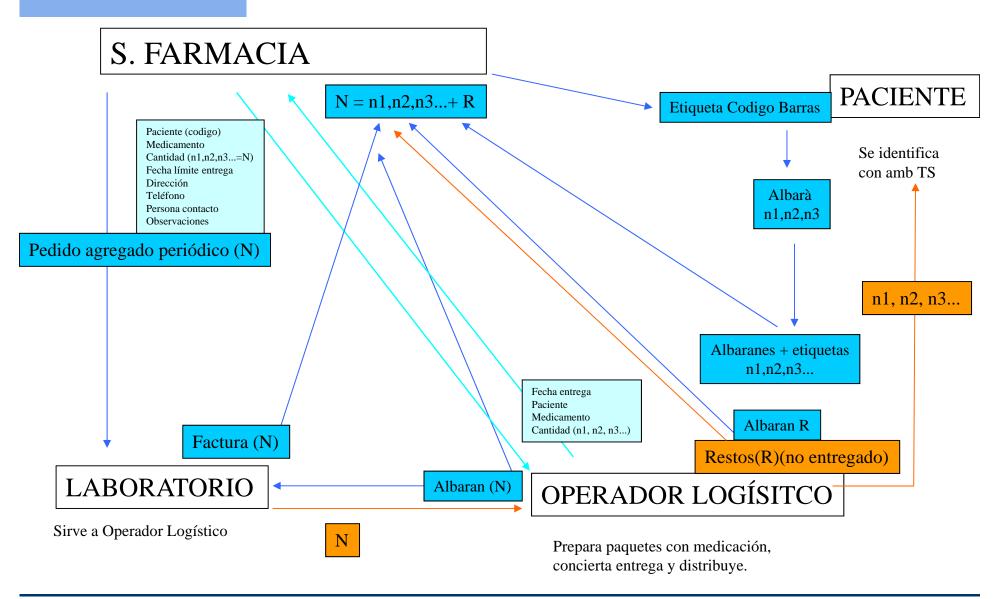
Dispensación a domicilio: como lo hemos pensado

Validación del tratamiento

Validación del tratamiento



¿Perdemos el control? LOGÍSTICA



Información para el paciente



INSTRUCCIONES PARA LA DISPENSACIÓN A DOMICILIO

inicio: Primera visita en el Servicio de Farmacia

En la primera distila se le dispensará medicación para iniciar el tratamiento y se le preguniará su dirección y sus datos de contacto. Si desea que se le entregue en otra dirección debe comunicarlo en ese momento.

Si posieriormente dese a cambiar la dirección de entreya debe comunicario por escrito con la suridente antelación al tax 93.27+.60.45 o a la dirección de correo electrónico tamaciato triebicon rel.

También se le tacilitarán unas elique las autoathesi vas y se le imbimará de una fecha limile. Antes de esa fecha recibirá más medicación en la dirección indicada. Recibirá una illamada unos dissantes para confirm al aentrega.

Dispensacionesa do micilio

Deberá es las presente en la dirección Indicada los días acordados para las entregas y se identificará mediante la largeta santitada. Si no le es posible, delegará en alguten de comtanza, le informará convenientemente y le facilitará la largeta santitada y las eliquetas autoatibestvas.

Cuando se le dispense medicación en la dirección indicada dete gongopologia, impedia funente, si es correcta debe pegar en el albarán del transportista la elique la que lleve impreso el código que le facilitará el kansportista. Si no es correcta rechace la entega y póngase en conlacio con el Servicio de Farmacia en los lelétonos 93.274.61.82 (de lunes a viernes) y 60707 (2.27) (fabadios por la marfana), el fax 93.274.60.46 o a la dirección de correo electrónico jarmaciado uhebron.nel.

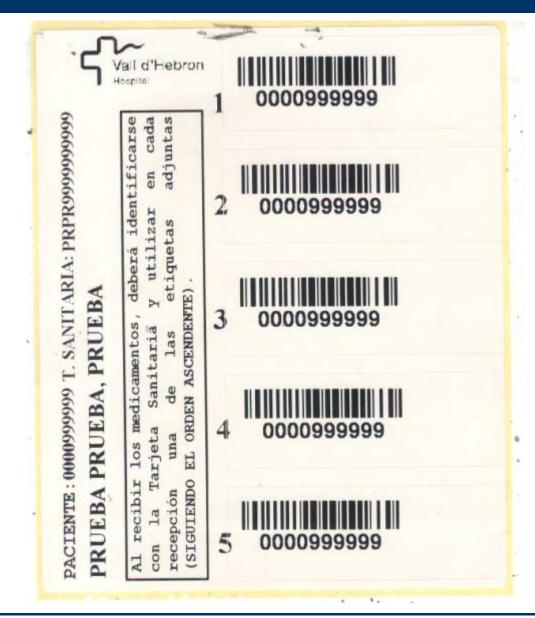
Me diante les le sisiema se le dispensarà medicación periòdicamente <u>haista la próxima visita</u> <u>son el médico</u>. Después de esa visita deberà pasar por el Servicio de Farmacia para comfirmar si el tratamiento continúa, registrar los cambios si los hay, recoger más el que las ly continuar con el proceso.

Resolución de dudas o incidencias

- Si la medicación que recibe no es la esperada...
- si el dia esperado no la recibe...
- si no liega en condiciones adecuadas...
- si ha perdido las e lique las...
- si le cambian la fècha de la visi la médica...
- si interrumpe el tratamiento (por ingreso hospitalario, intolerancia u otro motivo) . . .
- o si hay cualquier oto incidente o iene alguna duda, contacte con el Senticio de Farmacia en el telétono 93.274.61.82 (de lunes a sternes) y 607071227 (sabados por la mañana), el fa x 93.274.60.46 o en la dirección de correo electrónico <u>farmacia o trie bron nel</u>
- Si tas un cambio de medicación o tas finalizar el talamiento le sobra medicación, en su próxima visita al hospital entréguela en el Servicio de Farmacia.

Centre col·laborador de l'ISM P-Espanya Institute for Sin le Medication Practices.





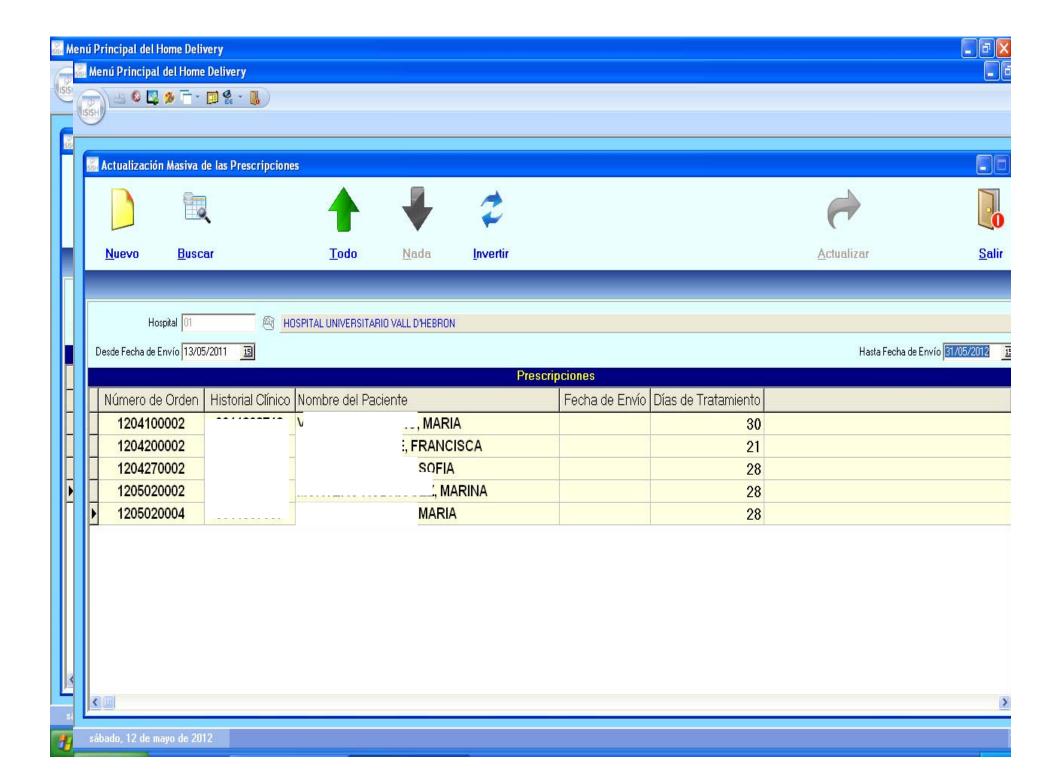
@ W @ 🧗 Inicio

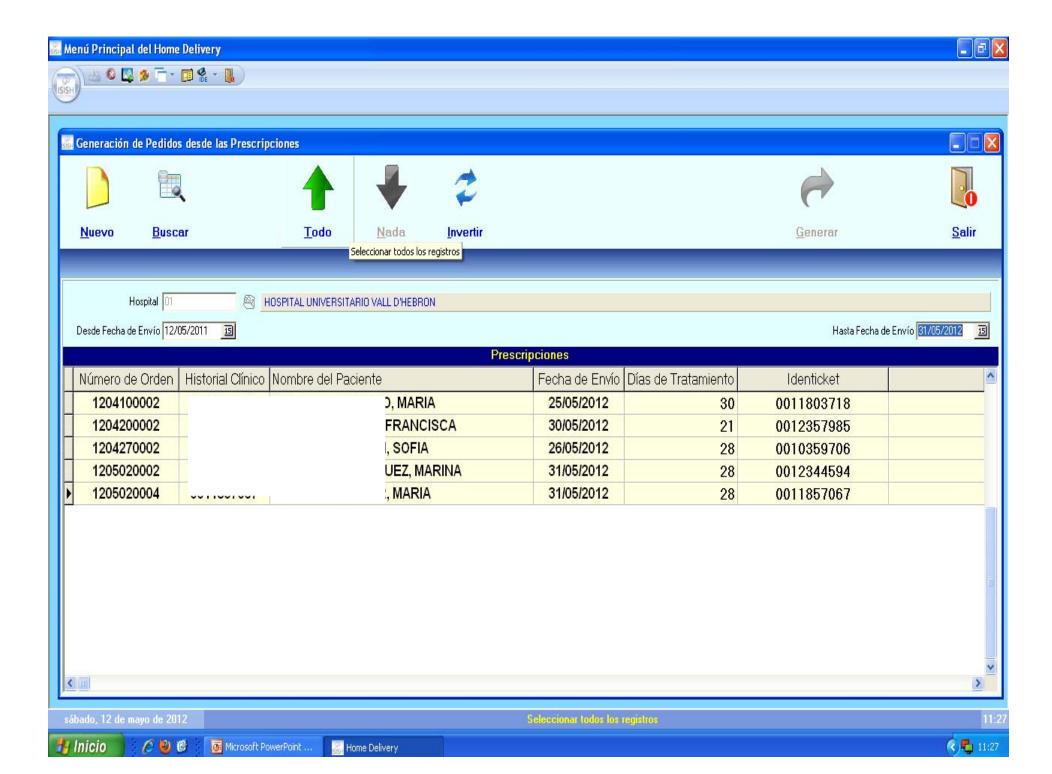


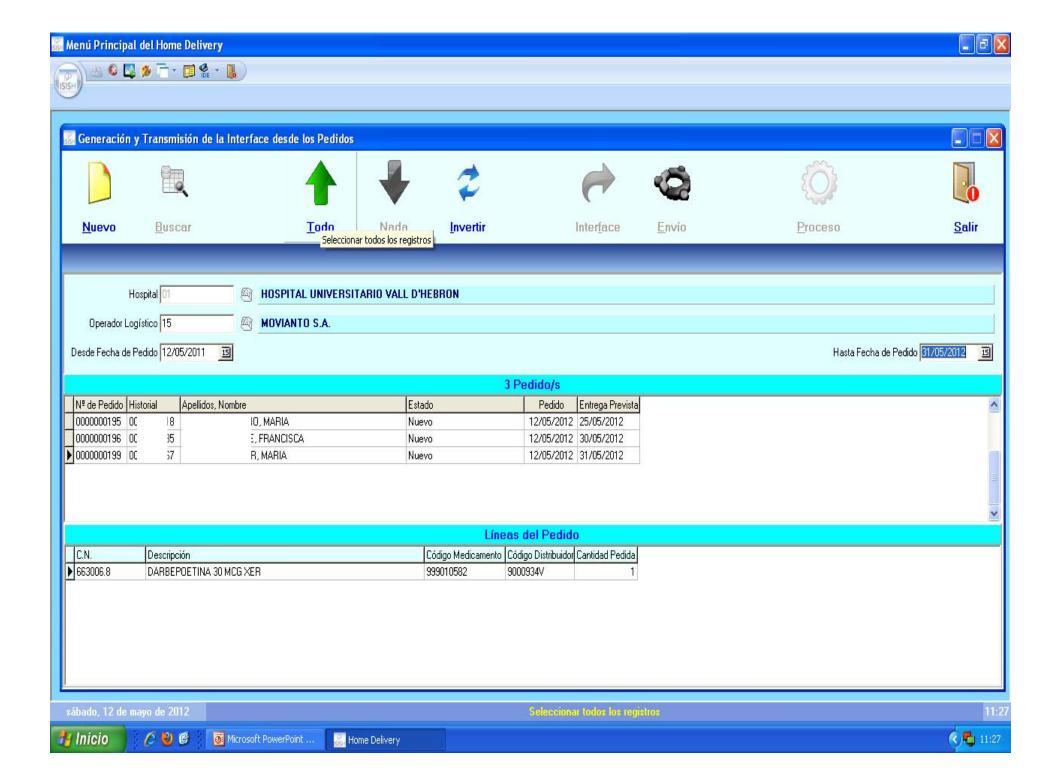












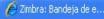


🧗 Inicio

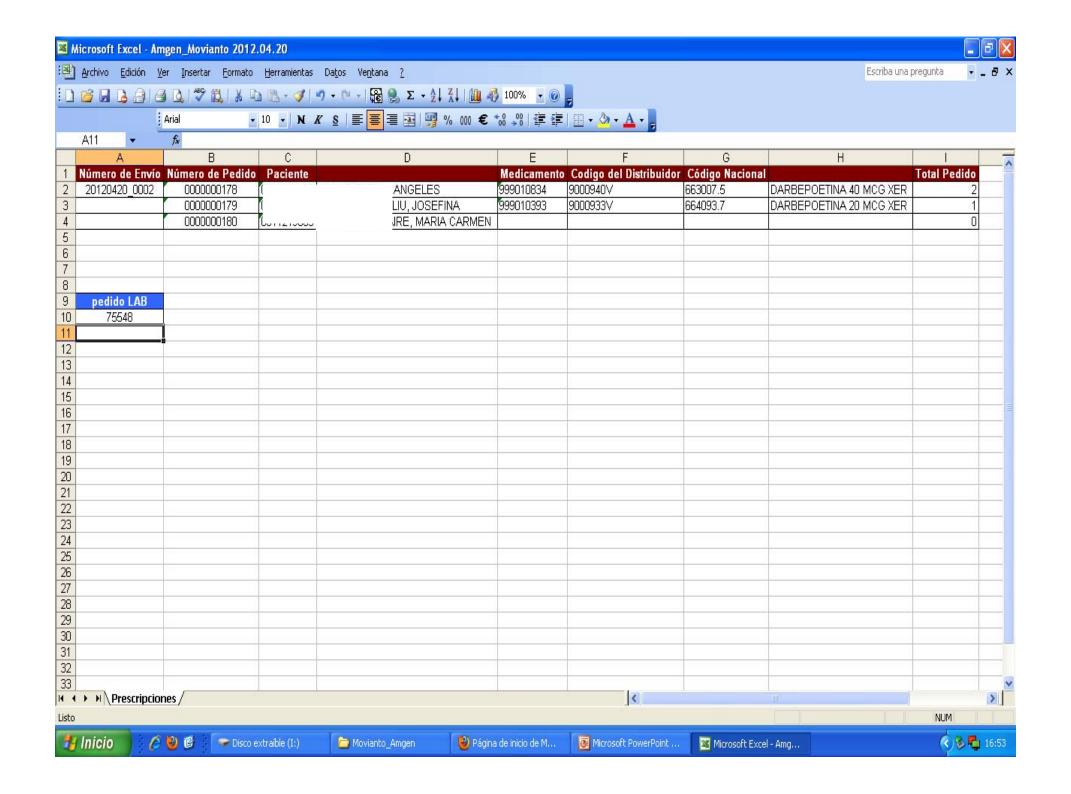


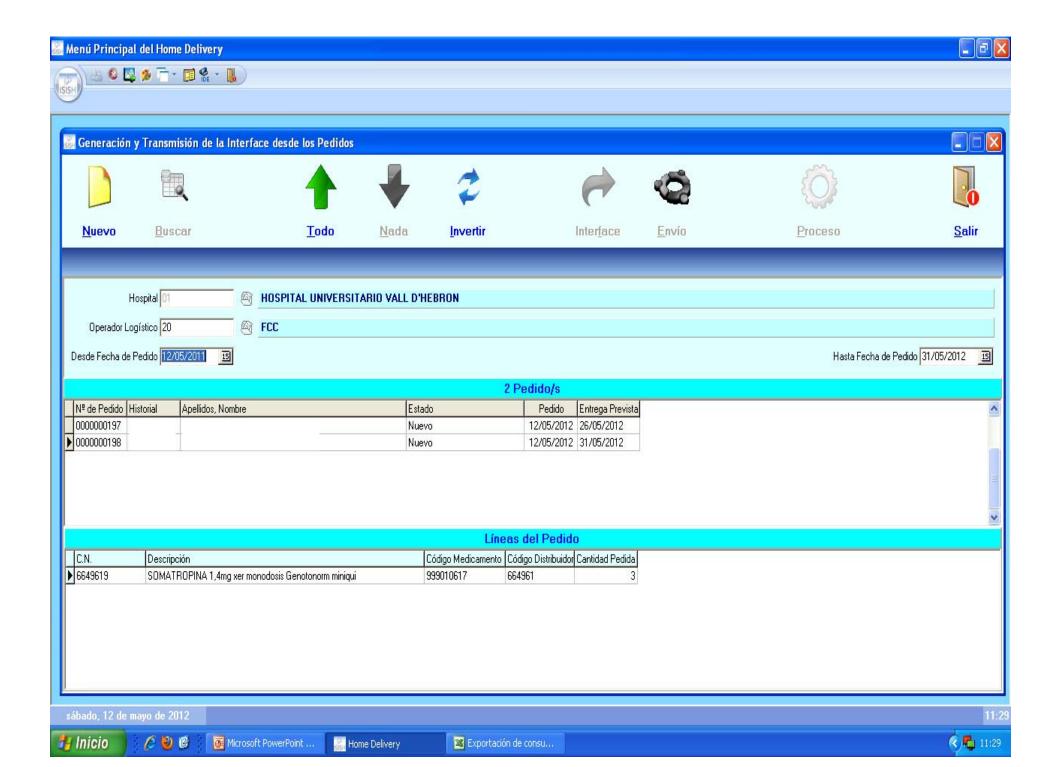


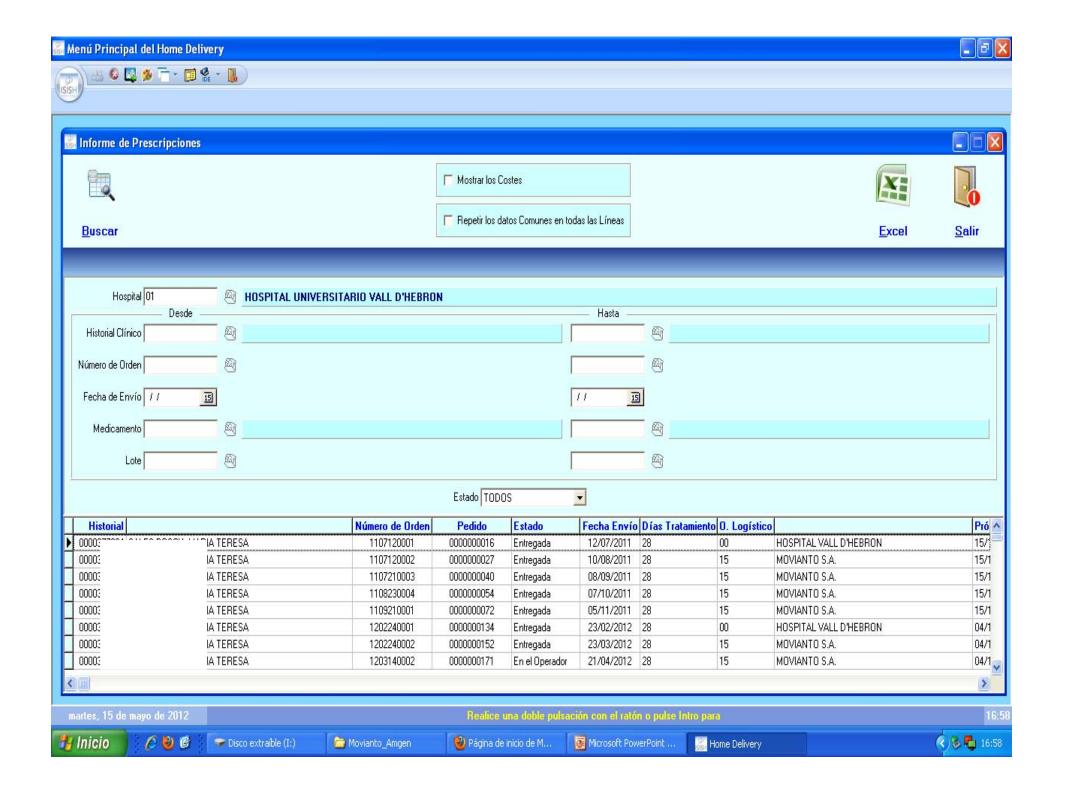


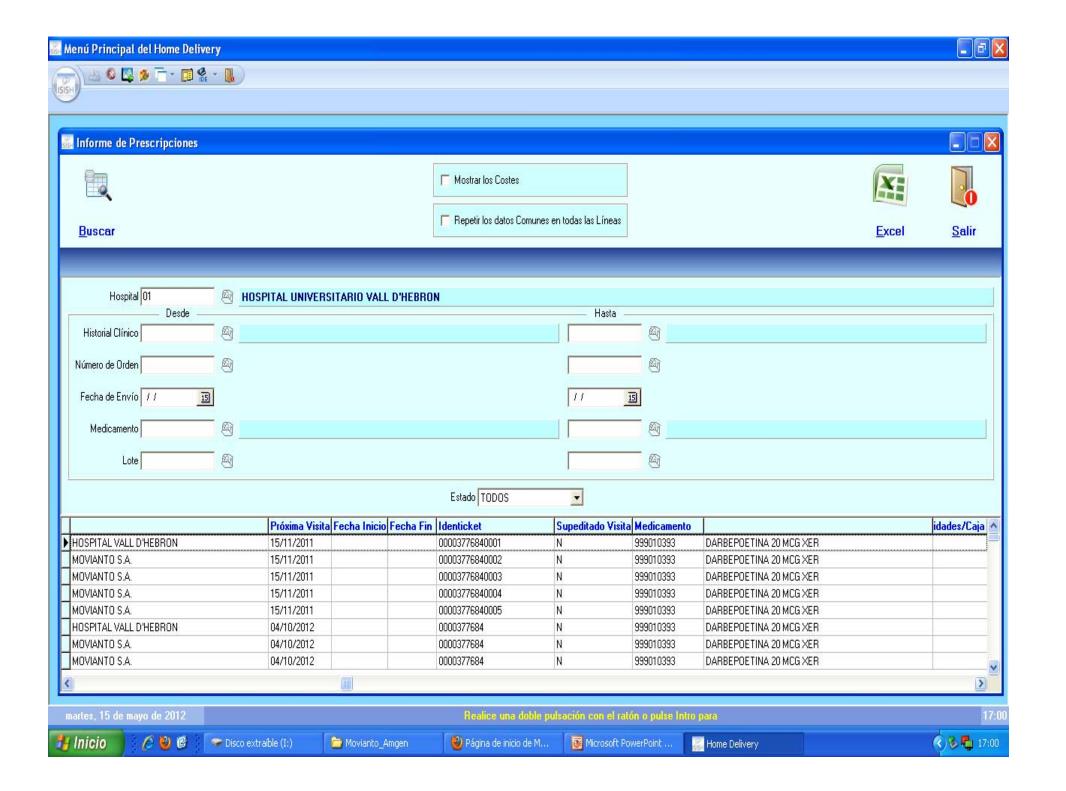


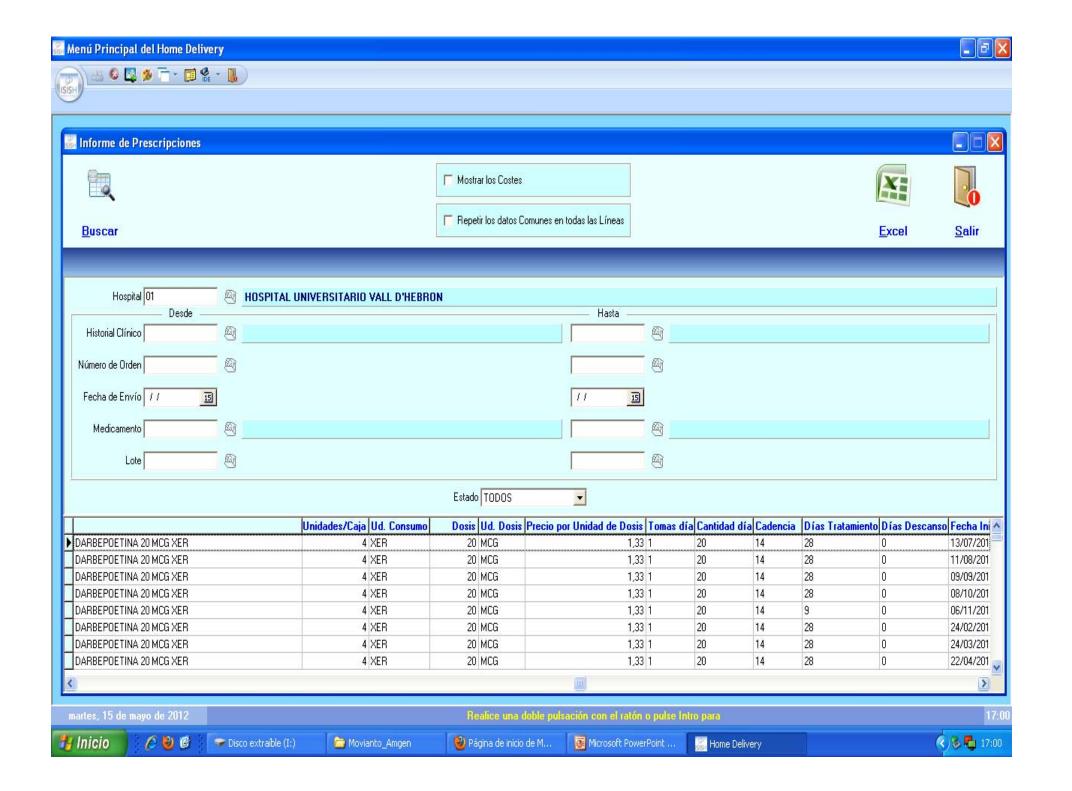


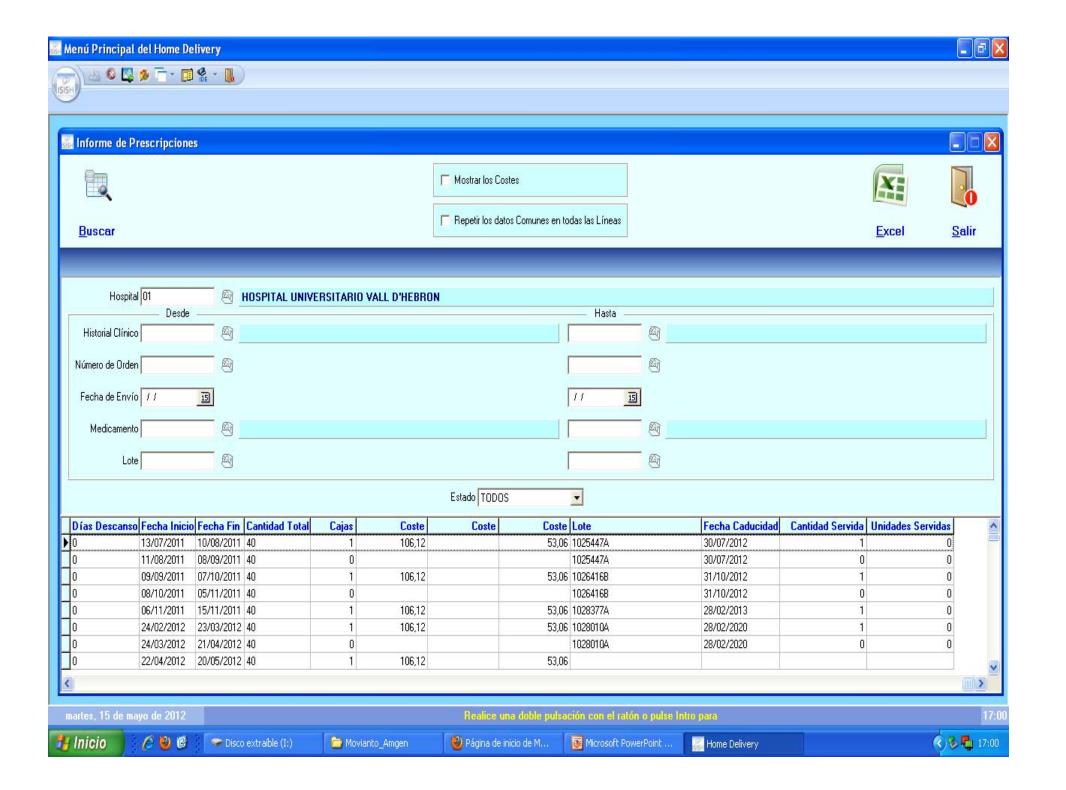












TELEFARMACIA

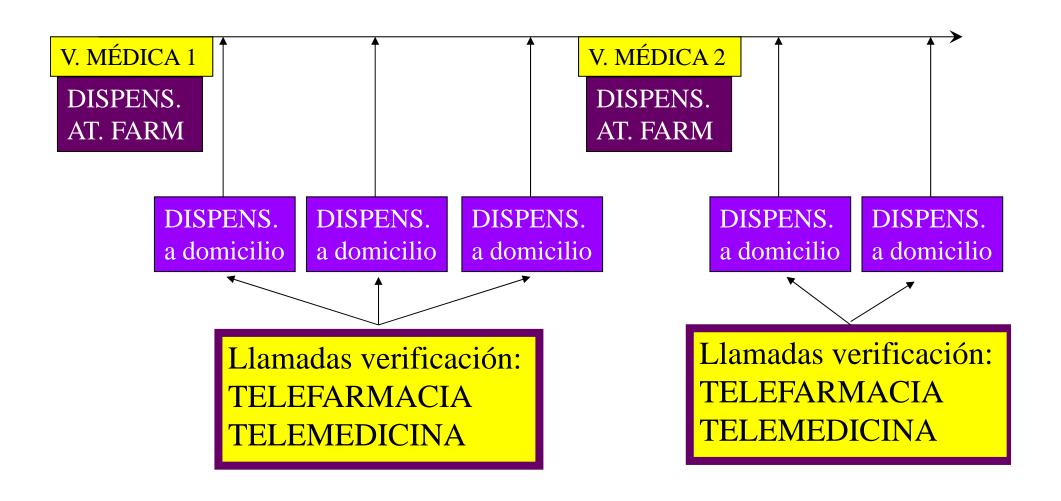
- ATENCIÓN FARMACÉUTICA PRESENCIAL: aprovechar el acto de la dispensación para:
- Informar sobre forma de administración
- Verificar cumplimiento
- Nuevos tratamientos interacciones
- Efectos secundarios, PRM

•

TELEFARMACIA

- TELEFARMACIA: se delega el acto físico (sin perder el control) y se presta Atención Farmacéutica a distancia:
- 1. Seguimiento del cumplimiento
- 2. Nuevos tratamientos interacciones
- 3. Efectos secundarios
- 4. Resolución dudas paciente (CALL CENTER)
- 5. Detección complicaciones patología para aviso a médico/enfemera
- 6. **...**

TELEFARMACIA APOYO DE LA TELEMEDICINA



SINERGIAS

MHDA no cumple modelo de proximidad

Conflicto:

Cantidad medicación dispensada

- vs. calidad de vida paciente
- vs. frecuentación Servicio Farmacia
- vs. gestión económica

¿Solución?

DISPENSACIÓN A DOMICILIO

- Satisfacción paciente
- Menor frecuentación
- Mejor gestión económica

Requiere garantía total Control farmacéutico:



MEDICINA

- Saturación consultas
- Desplazamiento pacientes
- Tratamientos crónicos

Seguimiento y control de tratamiento no tiene porque implicar siempre visita presencial





CONCLUSIONES

- Mejora calidad de vida de pacientes y familiares
- Dispensar para 1 mes
- Reducimos desperdicios (JIT) y reducimos gasto
- Stock cero
- Control del cumplimiento
- Telefarmacia
- Trazabilidad
- Financiado por la IF (valor añadido para clientes)